



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas

Valoración de Buena Práctica

Fecha: agosto del 2025

Oficina que presenta la Buena Práctica: Tribunal de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial de San José.

Teléfono 2545-0134

Persona que presenta la Buena Práctica: Stephanie Carit González

Correo electrónico: scarit@poder-judicial.go.cr

Nombre de la Buena Práctica: Comunicación y acceso directo con el Tribunal de Apelaciones

Objetivo:

El objetivo principal, es que los usuarios y usuarias puedan comunicarse con este Despacho de una forma más ágil y eficiente. Además, por medio de las redes, que conozcan un poco más sobre la jurisdicción.

Consiste:

Implementamos un tipo de "tarjeta de presentación", que cada usuario se puede llevar, con los datos de este Despacho (teléfonos, correo para consultas, correo para la recepción de documentos, número de fax, página web y redes sociales). Tenemos página web, donde igualmente están los contactos para comunicarse con este Despacho y redes sociales donde subimos información de interés. Se inició con esta práctica en marzo 2022 (en la opción anterior, no da la opción de)

Logro o beneficios tenidos:

Se puede replicar en los diferentes Despachos, el tema de las tarjetas de presentación. De hecho, uno de los Despachos que se encuentran en esta jurisdicción, se llevó una de las tarjetas, para ver si los Coordinadores la replicaban. El tema de las redes sociales si



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas

siento que depende de cada Despacho, ya que hay que estar en constante alimentación de las mismas.